

## ANUNCIO

En virtud de la providencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso- Administrativo nº 1 en relación al Procedimiento de ejecución de títulos judiciales nº 28/2014, y nº procedimiento de origen 373/2008 de fecha 12 de junio y recibida el 13 de junio, en la que se **suspende** el calendario aprobado por el Tribunal Calificador para la reanudación del proceso selectivo para la provisión en propiedad de 13 plazas de funcionarios de la escala de administración especial, subescala servicios especiales, clase Servicio de Previsión y Extensión de Incendios y Salvamento, categoría Bombero- Conductores, previsto para el 15 de junio a las 10:00h en el Palacios de Congresos de Puerto del Rosario, en cumplimiento de la sentencia de 14 de febrero de 2013.

En virtud de dicha orden judicial se procede **A SUSPENDER** la “PRUEBA DE CONOCIMIENTOS” prevista para el 15 de junio, a las 10:00h en el Palacio de Congreso de Puerto del Rosario.

En La Oliva, a 14 de junio de 2018

El Alcalde - Presidente

